



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISION  
DIRECCION DE RADIO  
Oficio No. 119.202.88/2001 **341**

Ref.: Escrito 7630 del 17 de noviembre de 2000.

ASUNTO: XHSW-FM Cuemavaca, Mor., 94.9 MHz. Se remite documentación técnica.

**RECIBIDO**  
DEPTO. DE INGENIERIA  
CORP. RADIORAMA  
23 / 01 / 2001  
DIA MES AÑO

México, D.F. **22 ENE. 2001**

Lic. Casio Carlos Narváez Lidolf  
Representante de la C. Elvira Paz Cisneros  
Concesionaria de la estación XHSW-FM  
Paseo de la Reforma No. 51 piso 20, Despacho 2004  
Col. Tabacalera  
Deleg. Cuauhtémoc  
06030 México, D.F.



Me refiero a su diverso citado al rubro, mediante el cual remite documentación técnica de la estación de radiodifusión XHSW-FM de Cuemavaca, Mor., con frecuencia asignada de 94.9 MHz a efecto de actualizar la misma, derivada de la autorización de cambio de ubicación de antena y planta transmisora, otorgado mediante oficio 7793 del 14 de septiembre de 1998.

Sobre el particular, se comunica que con fundamento en los artículos 41, 42 y 49 de la Ley Federal de Radio y Televisión, anexo al presente se remiten REVISADAS Y REGISTRADAS el Area de Servicio (AS-FM-I-II) y Características Técnicas de la Estación (CTE-FM-III), avaladas por el Ing. Alberto Pérez Alfaro, Perito en Telecomunicaciones con registro No. 228, en virtud de que tal documentación fue elaborada en términos de lo señalado por la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, por lo que a partir de la legal notificación del presente, la estación queda registrada con las siguientes:

**CARACTERISTICAS TECNICAS**

- 1. Población: Cuemavaca, Mor.
- 2. Frecuencia: 94.9 MHz.
- 3. Distintivo: XHSW-FM
- 4. Potencia Nominal: 10 kW
- 5. Potencia Radiada Aparente: 10 kW
- 6. Ubicación del equipo transmisor: Cerro Tres Cumbres  
Cuemavaca, Mor.  
19°03'35" LN 99°12'59" LW
- 7. Sistema radiador y sus especificaciones técnicas:
  - 7.1 Direccionalidad: No Direccional
  - 7.2 Ganancia: 1.05 en potencia (0.211 dB)
  - 7.3 Polarización: Circular



SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE  
RADIO Y TELEVISION  
DIRECCION DE RADIO  
Oficio No. 119.202.88/2001

Ref.: Escrito 7630 del 17 de noviembre de 2000.

ASUNTO: XHSW-FM Cuemavaca, Mor., 94.9  
MHz. Se remite documentación  
técnica.

- 2 -

7.4	Inclinación del haz eléctrico:	6.71°
7.5	Altura del obstáculo sobre el nivel del terreno:	57 m
7.6	Altura del centro de radiación de la antena con relación al nivel del terreno:	55.25 m
7.7	Altura del centro de radiación de la antena con relación al nivel del terreno promedio (3-16 km)	523.91 m
7.8	Altura sobre el nivel del mar del lugar de instalación:	3210 m

Por último, con el objeto de comprobar que la operación de la estación se ajusta a la potencia, canal, ubicación, normas de ingeniería y demás requisitos aprobados por esta Dependencia, como lo previene el artículo 94 de la Ley Federal de Radio y Televisión, la documentación técnica referida deberá ser mostrada a los inspectores de Vías Generales de Comunicación cuando así le sea requerido.

Atentamente  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
El Director

ALFONSO AMILPAS GODINEZ

C.c.p. Lic. Federico González Luna Bueno, Director General de Sistemas de Radio y Televisión.-  
Presente.  
Director General del Centro SCT de Morelos.- Presente.  
Lic. Mario Alcántara Chagoya.- Subdirector de Concesiones y Permisos de Radio.-  
Presente.

GCC'JMBE'